

# **Llegó marzo: a seguir avanzando en nuestros objetivos estratégicos**

Marzo nos recibe con diversos desafíos que debemos asumir con el mayor compromiso posible para acometerlos con sentido unitario, haciendo oír con fuerza los principios que nuestra Confederación Fenpruss ha cimentado en estos casi 25 años de trabajo sindical. Una historia de esfuerzos por y para nuestras socias y socios, por la salud pública y también por la construcción de un país más solidario, equitativo, tolerante y respetuoso.

Chile vive un momento crucial. **El próximo 26 de abril se concretará el primer hito del camino de cambios a la Constitución ganado por la movilización ciudadana, y nuestra Fenpruss ha llamado a votar Apruebo y Convención Constitucional.** Lo hacemos porque estamos convencidos de que las justas demandas de nuestra gente y nuestro sueño de una mejor salud pública solo se construirá a partir de nuevas reglas de convivencia social en nuestro país, expresadas en una Carta Magna construida por todos y todas.

**Chile requiere terminar con los abusos, recuperar el agua como bien público, mejorar la salud pública, nuevas reglas para cuidar el medio ambiente, un nuevo y solidario sistema de seguridad social que permita mejores condiciones de vida para nuestras jubiladas y jubilados. Estos propósitos solo se lograrán si somos capaces como país de cambiar las reglas del juego que han privilegiado a unos pocos por sobre la inmensa mayoría, de la que formamos parte.**

Pero también estamos conscientes de que, paralelamente, se están tramitando una serie de leyes muy peligrosas para el interés de las mayorías. Una de las más importantes para

nuestro sindicato es, por cierto, la denominada **“Mejor Fonasa”**. Lo hemos dicho y lo sostendremos en la discusión de dicha iniciativa: **es un mal proyecto que pone el acento en la grave y cada vez más onerosa entrega de recursos públicos al sector privado de salud. Bajo el falso argumento de otorgar mayor acceso a la salud, se socava y desmantela la salud pública para fortalecer el negocio privado.**

No nos hemos agotado en la mera denuncia: tenemos propuestas en la mesa. Nuestro programa **“La Salud que Soñamos es Posible”** es un documento que está disponible como insumo para la discusión sobre el tipo de sistema de salud que requiere Chile. **Debemos avanzar en primer lugar hacia un Fondo Único de Salud e incrementar la inversión en salud pública, de modo que en el mediano plazo se ponga en condiciones a nuestra gran y extensa red asistencial pública de salud, entre otras materias que deben ser revisadas en el marco de este proyecto.**

Pero somos claros: **sin consagrar la salud como un derecho fundamental y sin reforzar el rol del Estado como prestador en la futura Constitución, no será posible avanzar.** Por eso debemos influir en ambas líneas de acción.

Respecto a las justas reivindicaciones de nuestras y nuestros profesionales, **hemos estado constantemente trabajando con el Minsal para avanzar en las demandas contenidas en el protocolo de acuerdo firmado en el 2018, en el cual hemos ido avanzando en algunas materias.** Evidentemente nos falta y mucho. Nuestro sueño de un nuevo modelo de carrera para las y los profesionales es y seguirá siendo nuestra principal tarea, cuya concreción debe ser a continuación del traspaso histórico de las y los 7.873 profesionales a la titularidad, y del estudio que desarrolla la Universidad Diego Portales.

Asimismo, la brecha de recursos humanos, cuya solución es fundamental para otorgar una atención digna y de calidad a las usuarias y usuarios, es uno de los elementos centrales de nuestras conversaciones con el Minsal. **Hoy como red pública no**

**cumplimos con estándares mínimos de personal de salud y muchos de ellos, además, trabajan bajo modalidades precarias de empleo como los honorarios y compras de servicio, sobrecargando al personal con que se cuenta. El Estado debe dar el ejemplo y otorgar empleos decentes y con derechos a todas y todos.**

**También, materias como las asignaciones, conciliación familiar y el perfeccionamiento son temas nodales para nuestro trabajo sindical, y es por ello que en los próximos días ratificaremos el acuerdo con el Minsal, acotándolo en los tiempos para obtener resultados que permitan mejores condiciones laborales y de vida para nuestras socias y socios.**

**Por todo esto nuestra Confederación Fenpruss seguirá trabajando y luchando por un mejor país, por una mejor salud pública y por mejores condiciones laborales. Avancemos en nuestros 25 años con unidad y confianza en que se acercan mejores tiempos. La salud y el país que soñamos es posible, de nosotros y nosotras depende.**

**Aldo Santibáñez Yañez**

**Presidente nacional Fenpruss**